



DOI: <https://doi.org/10.23857/dc.v10i1.3756>

Ciencias Sociales y Políticas  
Artículo de Investigación

*Contribuciones Tributarias con Impacto Social: Marco Legal y Radiografía de la Economía Popular y Solidaria en el Ecuador*

*Tax Contributions with Social Impact: Legal Framework and Radiography of the Popular and Solidarity Economy in Ecuador*

*Contribuições Fiscais com Impacto Social: Marco Legal e Radiografia da Economia Popular e Solidária no Equador*

Jonattan Javier Palacios Moreno <sup>I</sup>  
[jonattan.palacios@iste.edu.ec](mailto:jonattan.palacios@iste.edu.ec)  
<https://orcid.org/0009-0004-2733-8842>

Eduardo Ramiro Dávalos Mayorga <sup>II</sup>  
[edavalos@unach.edu.ec](mailto:edavalos@unach.edu.ec)  
<https://orcid.org/0000-0002-9603-2941>

Carlos Wladimir Izurieta Recalde <sup>III</sup>  
[cizurieta@unach.edu.ec](mailto:cizurieta@unach.edu.ec)  
<https://orcid.org/0000-0001-8914-7719>

Lorena María Coba Quintana <sup>IV</sup>  
[lcoba@unach.edu.ec](mailto:lcoba@unach.edu.ec)  
<https://orcid.org/0000-0001-9810-0074>

**Correspondencia:** [jonattan.palacios@iste.edu.ec](mailto:jonattan.palacios@iste.edu.ec)

\***Recibido:** 02 de febrero de 2024 \***Aceptado:** 16 de febrero de 2024 \* **Publicado:** 28 de febrero de 2024

- I. Máster en análisis de las Relaciones Económicas Internacionales, Docente en Instituto Superior Tecnológico España. Ambato-Ecuador.
- II. Doctor en Gestión de Empresas. Docente en la Universidad Nacional de Chimborazo. Riobamba-Ecuador.
- III. Economista, Magíster en Pequeñas y Medianas Empresas mención Finanzas. Docente en la Universidad Nacional de Chimborazo. Riobamba-Ecuador.
- IV. Magister en Derecho Laboral. Docente de la Carrera de Derecho en la Universidad Nacional de Chimborazo. Riobamba-Ecuador.

## Resumen

La Economía Popular y Solidaria (EPS) persigue objetivos económicos, cooperativos y asociativos al fomentar la producción, comercialización de bienes y servicios, así como la difusión del conocimiento, con el propósito de satisfacer necesidades y, al mismo tiempo, generar empleo y estimular el crecimiento económico. El sistema tributario tiene como meta inculcar en los contribuyentes una cultura de responsabilidad fiscal para impulsar la conectividad económica. En Ecuador, los impuestos más destacados son el impuesto al valor agregado (IVA) y el impuesto a la renta (IR). Esta investigación se enfoca en un análisis de las recaudaciones del IVA y el impuesto a la renta, abordando su participación, variación, actividades económicas, desglose por provincia y ciudad. Para lograr una comprensión integral de este tema, se emplea una metodología mixta que combina el análisis descriptivo y deductivo. Este enfoque metodológico se utiliza para obtener conclusiones sólidas y contextualizadas sobre el estado actual de este sector. Los resultados revelan que la contribución de las EPS al IVA es limitada, y que la mayoría de ellas se dedica al transporte y almacenamiento. Las provincias que lideran en aportaciones son Pichincha, Guayas y Manabí, mientras que las ciudades más relevantes en este aspecto son Quito, Guayaquil y Cuenca. En lo que respecta al impuesto a la renta, la contribución de las EPS es ligeramente mayor en comparación con el IVA, pero también muestra un descenso. Pichincha ha experimentado un mayor desarrollo en este sentido, mientras que Azuay y Tungurahua presentan oportunidades de crecimiento. Las capitales de estas provincias son las que más aportan en términos tributarios. No obstante, es evidente la necesidad de impulsar su productividad y competitividad.

**Palabras Claves:** Economía popular y solidaria; impuesto al valor agregado; impuesto a la renta; sistema tributario.

## Abstract

The Popular and Solidarity Economy (EPS) pursues economic, cooperative and associative objectives by promoting the production, marketing of goods and services, as well as the dissemination of knowledge, with the purpose of satisfying needs and, at the same time, generating employment and stimulating economic growth. The tax system aims to instill in taxpayers a culture of fiscal responsibility to boost economic connectivity. In Ecuador, the most prominent taxes are the value added tax (VAT) and the income tax (IR). This research focuses on an analysis of VAT and income

## Contribuciones Tributarias con Impacto Social: Marco Legal y Radiografía de la Economía Popular y Solidaria en el Ecuador

---

tax collections, addressing their participation, variation, economic activities, breakdown by province and city. To achieve a comprehensive understanding of this topic, a mixed methodology is used that combines descriptive and deductive analysis. This methodological approach is used to obtain solid and contextualized conclusions about the current state of this sector. The results reveal that the contribution of EPS to VAT is limited, and that the majority of them are dedicated to transportation and storage. The provinces that lead in contributions are Pichincha, Guayas and Manabí, while the most relevant cities in this aspect are Quito, Guayaquil and Cuenca. Regarding income tax, the contribution of EPS is slightly higher compared to VAT, but also shows a decrease. Pichincha has experienced greater development in this regard, while Azuay and Tungurahua present growth opportunities. The capitals of these provinces are the ones that contribute the most in tax terms. However, the need to boost their productivity and competitiveness is evident.

**Keywords:** Popular and solidarity economy; value added tax; Income tax; tax system.

### Resumo

Crescimento econômico. O sistema fiscal visa incutir nos contribuintes uma cultura de responsabilidade fiscal para impulsionar a conectividade econômica. No Equador, os impostos mais importantes são o imposto sobre valor agregado (IVA) e o imposto de renda (IR). Esta investigação centra-se na análise da arrecadação do IVA e do imposto sobre o rendimento, abordando a sua participação, variação, actividades económicas, repartição por província e cidade. Para alcançar uma compreensão abrangente deste tema, é utilizada uma metodologia mista que combina análise descritiva e dedutiva. Esta abordagem metodológica é utilizada para obter conclusões sólidas e contextualizadas sobre o estado atual deste setor. Os resultados revelam que a contribuição dos EPS para o IVA é limitada e que a maioria deles se dedica ao transporte e armazenamento. As províncias que lideram em contribuições são Pichincha, Guayas e Manabí, enquanto as cidades mais relevantes neste aspecto são Quito, Guayaquil e Cuenca. Relativamente ao imposto sobre o rendimento, a contribuição do EPS é ligeiramente superior face ao IVA, mas também apresenta uma diminuição. Pichincha tem experimentado um maior desenvolvimento neste sentido, enquanto Azuay e Tungurahua apresentam oportunidades de crescimento. As capitais destas províncias são as que mais contribuem em termos fiscais. No entanto, a necessidade de aumentar a sua produtividade e competitividade é evidente.

## Contribuciones Tributarias con Impacto Social: Marco Legal y Radiografía de la Economía Popular y Solidaria en el Ecuador

---

**Palavras-chave:** Economía popular e solidária; imposto sobre o Valor Agregado; imposto de Renda; sistema de taxas.

### Introducción

En Ecuador, la economía popular y solidaria (EPS) como modelo económico alternativo se encuentra fundamentada en el artículo 283 de la Constitución Política de la República (2008). Esta política impulsa los emprendimientos del sector de la economía popular y solidaria, con la estrategia fundamental de combatir la pobreza, y promover la creación de nuevas fuentes de trabajo. Las prácticas del sistema económico social buscan revalorizar al individuo y darle dignidad a la vida de todos (Espín et al., 2017).

La Economía Popular y Solidaria se configura como una alternativa que busca ofrecer soluciones al mercado mediante la provisión de bienes y servicios. Su objetivo primordial radica en la reducción de la persistente brecha socioeconómica presente en la sociedad. Esta forma de economía se erige como respuesta para cubrir necesidades, enfocándose inicialmente en la disminución de la pobreza y a largo plazo, impulsar el crecimiento económico de manera sostenible (Mendoza et al, 2021).

Emru y Elsen (2023) citando a la International Labour Organization (ILO) (2009) explican que la economía popular y solidaria puede entenderse como un sector de la economía en la que confluyen empresas y organizaciones sobre todo cooperativistas que tienen la característica específica de producir bienes, servicios y conocimientos, que busca alcanzar objetivos económicos y sociales, fomentando solidaridad; complementariamente Elsen (2018) afirma que la EPS tiene la visión de reinsertar las actividades económicas en los ámbitos sociales, culturales, y ecológicos de tal forma que la economía sea controlada por la población local y sirva para la vida en lugar de ponerla en peligro. Finalmente, Yi (2023) expresa que la EPS ofrece un enfoque alternativo para promover el bienestar humano, la justicia social y el desarrollo económico y sostenible y tiene que ver con el control social y la democratización de la economía entendida como un vasto conjunto de relaciones sociales.

La economía popular y solidaria es concebida como un sistema que influye positivamente en diferentes sectores, tanto sociales como económicos. Delgado et al (2021) estudian el sector económico popular y solidario del Ecuador que se caracteriza por la pluralidad de actores que la conforman y cuyas actividades se centran en relaciones de solidaridad, cooperación y reciprocidad,

## Contribuciones Tributarias con Impacto Social: Marco Legal y Radiografía de la Economía Popular y Solidaria en el Ecuador

---

determinándose que en el caso de cooperativas de transportes, la ESS ha tenido un impacto positivo, ya que los ingresos de los socios y por consiguiente de sus familiares ha aumentado, así como la inversión para su misma cooperativa, y el buen manejo financiero, gracias a los planes formativos del Estado Ecuatoriano para los socios de las cooperativas. En el mismo sentido, León et al (2022) afirman que la EPS es un importante factor dentro de la economía del Ecuador pues ha ayudado a reducir la desigualdad social y financiera, por medio de políticas transparentes, sólidas e innovadoras, destacando la estrecha relación que presentan la Economía Popular y Solidaria y el crecimiento económico, a través de la ampliación del desarrollo productivo y reducción de los niveles de desempleo y pobreza, durante el período 2008-2021. Por su parte, Fonteneau y Pollet (2019) destacan que las organizaciones de la EPS son reconocidas como un sector generador de empleo, tomando en consideración el informe CICOPA de 2017 sobre empleo y con datos de 156 países, se estima que en 2015, alrededor del 9,45 por ciento de la población ocupada del mundo trabaja en cooperativas o gracias a la presencia habilitadora de cooperativas; adicionalmente en Europa, se estima que la EPS proporciona más de 13,6 millones de empleos remunerados, lo que equivale aproximadamente al 6,3 por ciento de la población activa.

En un estudio realizado por Pereira y Bacic (2020) a través de una revisión del estado del arte de la construcción del ecosistema emprendedor para la EPS de Brasil, concluyen que este ecosistema es un instrumento fundamental para la emancipación y el fortalecimiento de las EPS. La construcción del ecosistema emprendedor solidario es una parte fundamental para la emancipación y el fortalecimiento de las EPS, teniendo en cuenta las debilidades estructurales inherentes a su modus operandi la vitalidad colectiva (y no individual) del ecosistema es una condición para su propia sostenibilidad. Saguier y Brent (2018) exploran la ampliación de la EPS en UNASUR y MERCOSUR como una forma de abrir oportunidades para la convergencia de políticas en cuestiones relacionadas con el desarrollo que otorga a los gobiernos y actores herramientas de política social que tiene como objetivo lograr la inclusión social a través de programas de reducción de la pobreza siendo las cooperativas las organizaciones mejor posicionados para obtener un mayor acceso a los espacios regionales de toma de decisiones y por lo tanto influyen en el proceso político.

Otro trabajo importante es el elaborado por Nkpoyen y Awusa (2018) que analiza las actividades desarrolladas por la Sociedad Cooperativa de Propósitos Múltiples de Dakkada (DMPCS) en las comunidades rurales del estado de Akwa Ibom, Nigeria, que impulsa el desarrollo de empresas de

## Contribuciones Tributarias con Impacto Social: Marco Legal y Radiografía de la Economía Popular y Solidaria en el Ecuador

---

pequeña escala a través del fácil acceso al capital financiero, la promoción de la participación de las mujeres en la economía local, la creación de empleo y la ampliación del apoyo social; los hallazgos clave revelaron que DMPCS ha reducido la pobreza rural; los servicios de salud y educación son asequibles, la brecha de género se ha reducido hasta cierto nivel, más mujeres están empoderadas económicamente y los ingresos de la población rural han aumentado; Se ha mejorado la seguridad laboral, el autoempleo, el sustento de la vida y la seguridad alimentaria. Betancourt (2018) estudia el efecto que la EPS ha tenido en Cuba, país donde el avance del cooperativismo se ha estancado y el sector privado, muy limitado y restringido, se ignora como un activo social potencial, por lo que el impulso a la economía nacional no es representativo.

Razeto (2023) estudia las principales contribuciones que los procesos de EPS y desarrollo local (LCD) tienen en la transformación y mejora general de la sociedad, teniendo como resultado inicial que la EPS ayuda a una mejora esencial es la superación de la pobreza, siendo un cambio estructural y permanente; también la EPS impulsa el uso de la fuerza laboral no calificada (la llamada fuerza laboral secundaria) ya que los trabajadores menos capacitados pueden encontrar trabajo en organizaciones solidarias, y pueden hacerlos a través de empleos parciales o discontinuos; adicionalmente la EPS y la LCD activan capacidades creativas, organizativas y de gestión a través del fortalecimiento del llamado emprendimiento popular, finalmente también favorecen el desarrollo humano integral. Complementariamente, Papadaki y Kalogeraki (2018) utilizando datos cuantitativos del proyecto *LIVEWHAT*, explora las organizaciones de EPS en Grecia, que fue uno de los países europeos más afectados por la crisis financiera mundial del 2016; los resultados confirman que la recesión desencadenó la expansión de las organizaciones de EPS y que las mismas actúan como una alternativa económica, promoviendo la acción colectiva y nuevos movimientos sociales así como medio para responder a los efectos de la crisis, pero también como herramientas de empoderamiento colectivo y transformación social, concluyendo que el surgimiento y resurgimiento de la EPS está asociado con tiempos de crisis, puesto que la EPS actúa como un medio para cubrir las mayores necesidades debido a las condiciones recesivas.

Garzón et al (2018) elaboran un trabajo que analiza los principales aspectos sobre las características y evolución del sistema de tributación en el Ecuador y América Latina, así como el marco regulatorio y desarrollo del sector de la economía popular y solidaria durante el período 1997-2016; los autores encuentran que a contribución tributaria ha crecido en más de siete puntos porcentuales entre los años

## Contribuciones Tributarias con Impacto Social: Marco Legal y Radiografía de la Economía Popular y Solidaria en el Ecuador

---

1997 y 2016, que obedece en un 13,6% a las reformas tributarias y en un 86,4% a las acciones de control, además, se logró el aumento del número de contribuyentes, pasando de 625000 en el 2006 a 2 millones en el 2016.

### **Sistema Tributario Ecuatoriano**

Los tributos son la principal fuente de ingresos para el gobierno y sirven como instrumentos de política económica general, razón por la cual el sistema tributario debe estar constituido de forma tal que sea un instrumento principal para disminuir las desigualdades económicas entre la población garantizando una mayor justicia social y deben ser utilizados para que los contribuyentes tengan una actitud responsable, reactivar sectores concretos de la economía e incentivar comportamientos que permitan obtener un beneficio para la colectividad (Ugarte, 2020).

En el Ecuador, el sistema tributario se encuentra regido y regulado por las siguientes normas jurídicas: Constitución Política de la República, Código Orgánico Tributario, Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno (LORTI), Reglamento para la Aplicación de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno (RALORTI), Resoluciones y Circulares. De acuerdo al código orgánico de planificación y finanzas públicas en su Art. 78, el sistema tributario tiene las siguientes fuentes de ingresos permanentes para el estado ecuatoriano (Ruiz et al, 2018):

- Impuestos.
- Tasas y contribuciones.
- Ventas de bienes y servicios.
- Rentas de Inversión y multas.
- Transferencias y donaciones corrientes
- Otros ingresos

Dentro de los impuestos y según la Ley de Régimen Tributario Interno (2018), existen los siguientes impuestos:

**1) Impuesto a la renta.** Se aplica sobre aquellas rentas que obtengan las personas naturales, las sucesiones indivisas y las sociedades sean nacionales o extranjeras. El ejercicio impositivo comprende del 1 de enero al 31 de diciembre. Para efectos de este impuesto se considera renta:

- Los ingresos de fuente ecuatoriana obtenidos a título gratuito o a título oneroso provenientes del trabajo, del capital o de ambas fuentes, consistentes en dinero, especies o servicios; y,

## Contribuciones Tributarias con Impacto Social: Marco Legal y Radiografía de la Economía Popular y Solidaria en el Ecuador

---

- Los ingresos obtenidos en el exterior por personas naturales domiciliadas en el país o por sociedades nacionales.
- 2) **Impuesto al valor agregado.** Grava al valor de la transferencia de dominio o a la importación de bienes muebles de naturaleza corporal, en todas sus etapas de comercialización, así como a los derechos de autor, de propiedad industrial y derechos conexos; y al valor de los servicios prestados, en la forma y en las condiciones que prevé esta Ley.
  - 3) **Impuesto a los consumos especiales.** Se aplica a los bienes y servicios de procedencia nacional o importados.
  - 4) **Impuesto ambiental a la contaminación vehicular (IACV).** Se impone a la contaminación del ambiente producida por el uso de vehículos motorizados de transporte terrestre.
  - 5) **Impuesto redimible a las botellas plásticas no retornables.** Por cada botella plástica gravada con este impuesto, se aplicará la tarifa de hasta dos centavos de dólar de los Estados Unidos de América del Norte (0,02 USD).

De estos impuestos, el impuesto a la renta y el impuesto al valor agregado las principales fuentes de ingresos, adicionales al petróleo, para el gobierno nacional

### **La Economía Popular y Solidaria en el Ecuador**

La economía popular y solidaria se refiere a un conjunto de recursos, capacidades y actividades que regulan cómo se utilizan los recursos en la producción, distribución, circulación, financiamiento y consumo, llevadas a cabo por trabajadores, sus unidades familiares y comunales, así como diversas organizaciones como emprendimientos individuales y familiares, redes de ayuda mutua, juntas con fines económicos, cooperativas y asociaciones. Estas actividades buscan organizar los procesos naturales y las habilidades humanas para mejorar las condiciones de vida y la fuerza laboral (Auquilla-Belema, 2022).

Desde 2008, la Constitución de la República del Ecuador (CRE) reconoce a la economía popular y solidaria como parte del Sistema Económico Social y Solidario (Peña, 2021). De acuerdo a la Ley Orgánica de la Economía Popular y Solidaria y del Sector Financiero Popular y Solidario [LOEPS] (2011, p. 4).

Se entiende por economía popular y Solidaria a la forma de organización económica, donde sus integrantes, individual o colectivamente, organizan y desarrollan procesos de producción, intercambio, comercialización, financiamiento y consumo de bienes y servicios, para satisfacer

## Contribuciones Tributarias con Impacto Social: Marco Legal y Radiografía de la Economía Popular y Solidaria en el Ecuador

---

necesidades y generar ingresos, basadas en relaciones de solidaridad, cooperación y reciprocidad, privilegiando al trabajo y al ser humano como sujeto y fin de su actividad, orientada al buen vivir, en armonía con la naturaleza, por sobre la apropiación, el lucro y la acumulación de capital.

En el art. 8 de esta Ley, integran la Economía Popular y Solidaria en el Ecuador las organizaciones conformadas en los Sectores Comunitarios, Asociativos y Cooperativistas, así como también las Unidades Económicas Populares. Ortega et al (2018) explican que de acuerdo a la LOEPS define a las distintas organizaciones de la siguiente manera:

**Sector comunitario.** Es el conjunto de organizaciones vinculadas por relaciones de territorio, familiares, identidades étnicas, culturales, de género, de cuidado de la naturaleza, urbanas o rurales; o bien de comunas, comunidades, pueblos y nacionalidades que, mediante el trabajo conjunto tienen por objeto la producción, la comercialización, la distribución y el consumo de bienes o servicios lícitos y socialmente necesarios, de forma solidaria y autogestionada, bajo los principios de la ley (LOEPS, art.15, p.6)

**Sector asociativo.** Se refiere al conjunto de asociaciones constituidas por personas naturales con actividades económicas productivas similares o complementarias con el objeto de producir, comercializar y consumir bienes y servicios lícitos y socialmente necesarios, autoabastecerse de materia prima, insumos, herramientas, tecnología, equipos y otros bienes, o bien comercializar su producción de forma solidaria y autogestionada bajo los principios de la ley (LOEPS, art. 18, p. 6).

**Sector cooperativo.** Se entiende como sociedades de personas que se han unido de forma voluntaria a fin de satisfacer sus necesidades económicas, sociales y culturales en común, mediante una empresa de propiedad conjunta y de gestión democrática con personalidad jurídica de derecho privado e interés social. Las cooperativas, en su actividad y relaciones, se sujetarán a los principios establecidos en la Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria y del sector financiero popular y solidario, a los valores y principios universales del cooperativismo y a las prácticas de buen gobierno corporativo (LOEPS, art. 21, p. 7).

Desde esta perspectiva, el presente estudio tiene como objetivo realizar un análisis exhaustivo de las recaudaciones de los impuestos más importantes para el país que son el Impuesto al Valor Agregado (IVA) y el Impuesto a la Renta (IR) en relación con la contribución de la Economía Popular y Solidaria (EPS), así como su dinámica de variación, e identificar las actividades económicas

## Contribuciones Tributarias con Impacto Social: Marco Legal y Radiografía de la Economía Popular y Solidaria en el Ecuador

---

preponderantes, y las principales recaudaciones por impuesto tanto a nivel provincial como por ciudad.

### **Metodología**

Esta investigación adopta un enfoque metodológico mixto, que combina elementos cualitativos y cuantitativos para abordar de manera integral la Economía Popular y Solidaria (EPS) en el Ecuador. Por un lado, se emplea un enfoque cualitativo al llevar a cabo un exhaustivo análisis documental de fuentes confiables y relevantes en el campo del desarrollo del sector de la EPS. Esto permite una comprensión enriquecedora de los contextos, conceptos y fundamentos relacionados con el tema de las recaudaciones fiscales y su vínculo con la economía popular y solidaria.

Por otro lado, se incorpora una perspectiva cuantitativa al recopilar datos estadísticos provenientes de la plataforma Saiku del Servicio de Rentas Internas. Estos datos se someten a un riguroso análisis en profundidad, con el propósito de examinar detalladamente la contribución, evolución y participación de los principales impuestos que son: impuesto al valor agregado (IVA) e impuesto a la renta (IR) dentro del contexto de la economía popular y solidaria. La inclusión de datos cuantitativos enriquece el análisis al proporcionar un respaldo numérico sólido a las observaciones y conclusiones obtenidas a partir de la investigación cualitativa.

Esta investigación se clasifica como descriptiva-deductiva, a través de un análisis minucioso de las fuentes y los datos, se busca describir de la situación actual de las organizaciones de economía popular y solidaria. Finalmente, se sigue un enfoque deductivo debido a que parte de la observación y el análisis de datos, para llegar a conclusiones generales y principios subyacentes que puedan tener implicaciones más amplias.

### **Resultados**

A nivel nacional, hasta el año 2023, se identifican un total de 13.604 contribuyentes activos que forman parte de la Economía Popular y Solidaria y 5.254 organizaciones que han suspendido temporalmente su actividad económica. Entre ellos, destaca la preponderancia de las organizaciones dedicadas a actividades agrícolas, que representan un significativo 19,35% del total. Paralelamente, otras esferas económicas fundamentales abarcan las Actividades de Servicios Administrativos y de Apoyo, con un destacado 15,23%, así como las Otras Actividades de Servicios, que comprenden un considerable 14,9%. No se puede pasar por alto la participación de las Industrias Manufactureras, que contribuyen en un estimado 14,54% al panorama general. Véase la Tabla 1.

Contribuciones Tributarias con Impacto Social: Marco Legal y Radiografía de la Economía Popular y Solidaria en el Ecuador

**Tabla 1.** Número de Contribuyentes que pertenecen al Sector Popular y Solidario

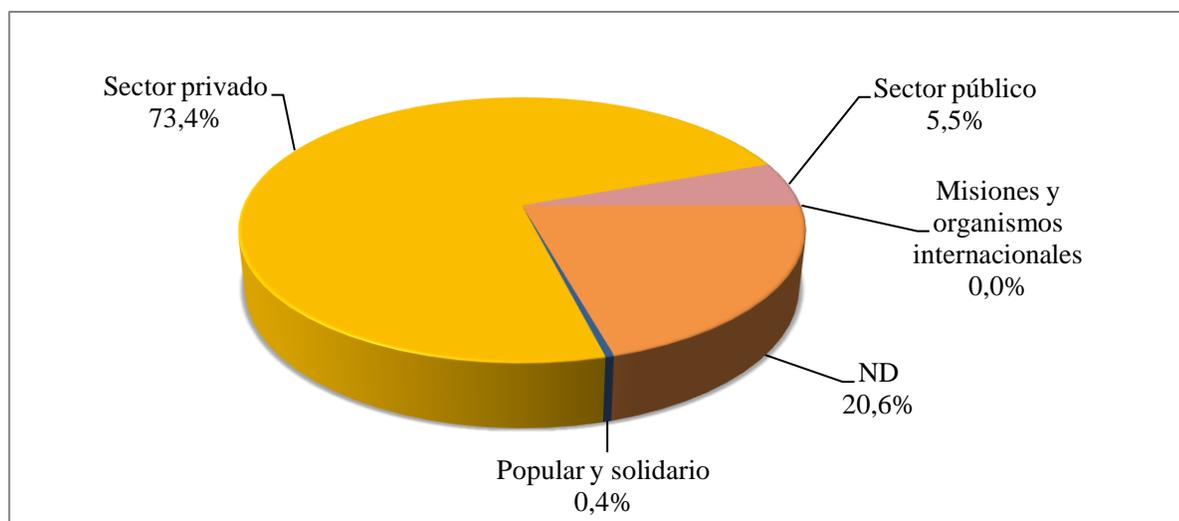
<b>Clasificación de las Actividades Económicas</b>	<b>Número de Contribuyentes</b>
Agricultura	3944
Explotación de minas y canteras	86
Industrias manufactureras	2963
Suministro de electricidad, gas y vapor	103
Distribución de agua, alcantarillado	117
Construcción	405
Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas	896
Transporte y almacenamiento	1898
Actividades de alojamiento y de servicio de comidas	1590
Información y comunicación	26
Actividades financieras y de seguros	1005
Actividades inmobiliarias	682
Actividades profesionales, científicas y técnicas	73
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	3104
Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria	53
Enseñanza	139
Actividades de atención de la salud humana y de asistencia social	219
Artes, entretenimiento y recreación	27
Otras actividades de servicios	3037
Actividades de los hogares como empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares como productores de bienes y servicios para uso propio.	2
Actividades de organizaciones y órganos extraterritoriales	9
No definido	1

*Nota.* Datos tomados de la plataforma SAIKU del SRI en línea (2023).

### Impuesto al Valor Agregado

En el año 2022, el sector privado fue el principal protagonista en las contribuciones del Impuesto al Valor Agregado (IVA). Esta dinámica señala que, a pesar de haber transcurrido cerca de quince años desde la instauración del Sector Popular y Solidario, su papel en el entramado nacional todavía no ha alcanzado la prominencia que se esperaría. Un análisis planteado por Marcillo y Pazmiño (2023), pone de manifiesto los desafíos que enfrentan las organizaciones enmarcadas en la Economía Popular y Solidaria, donde se hace evidente la necesidad de abordar cuestiones clave como la mejora de la producción y productividad, la optimización de la eficiencia operativa, el fortalecimiento de la competitividad y la consolidación de la estabilidad en sus respectivos mercados. Estos elementos se presentan como pilares esenciales para que dicho sector pueda evolucionar de manera sostenible y ejercer un impacto más sólido en la economía nacional. Véase la Figura 1.

**Figura 1.** Porcentaje de recaudación del IVA por tipo de contribuyente, año 2022.

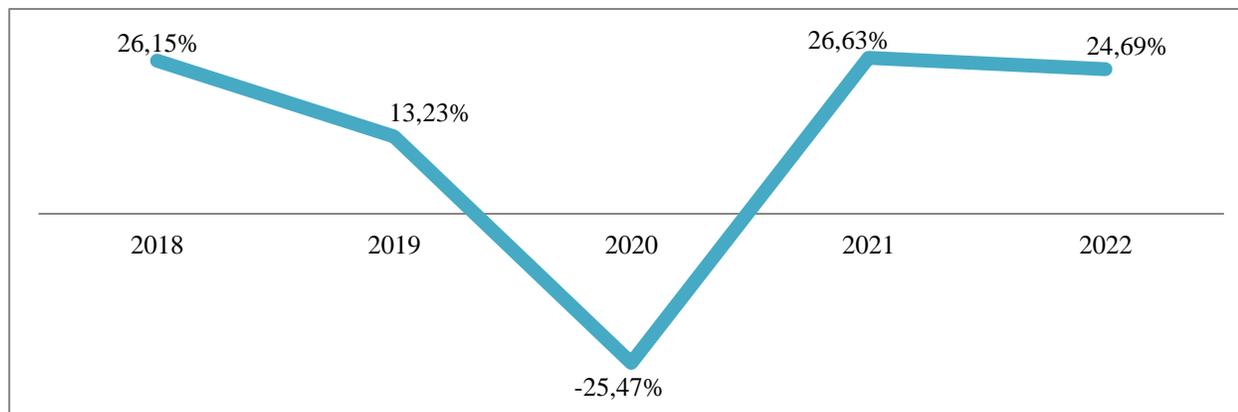


*Nota.* Datos tomados de la plataforma SAIKU del SRI en línea (2023).

Como se muestra en la Figura 2, en el análisis temporal la variación de la recaudación denota una fuerte recuperación post-pandemia del sector, a medida que la economía se recuperaba tras los impactos negativos de la pandemia, la recaudación del IVA mostró un incremento constante en años anteriores. Pero para el último año de análisis se evidencia un ligero decrecimiento donde ha decaído la recaudación del IVA en cerca de dos puntos porcentuales.

Contribuciones Tributarias con Impacto Social: Marco Legal y Radiografía de la Economía Popular y Solidaria en el Ecuador

**Figura 2.** Variación de la recaudación del IVA de la Economía Popular y Solidaria, período 2018-2022.

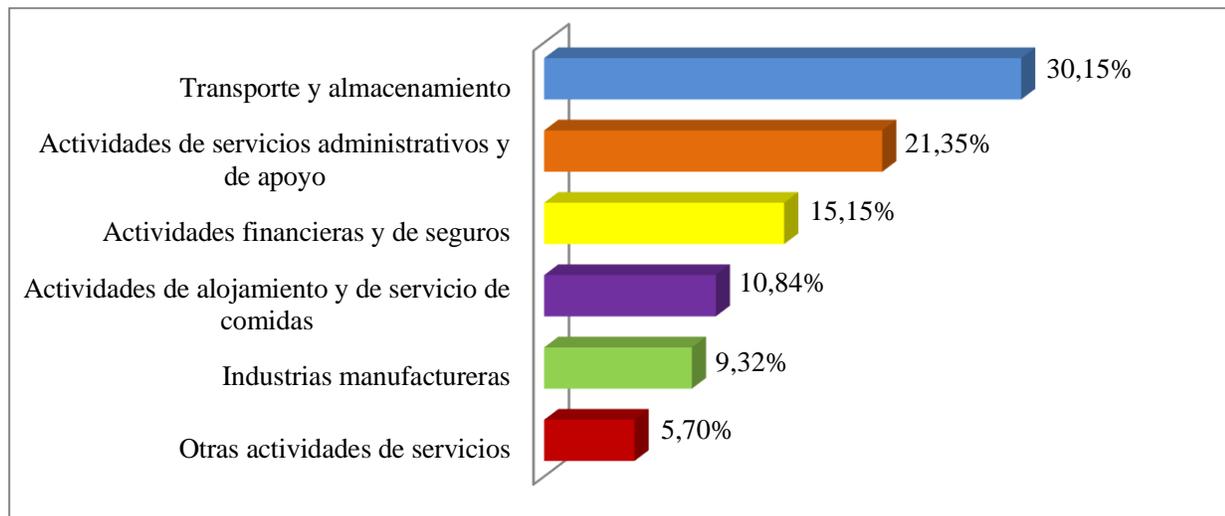


*Nota.* Datos tomados de la plataforma SAIKU del SRI en línea (2023).

En la Figura 3 se muestra que dentro del espectro de contribuciones del Impuesto al Valor Agregado (IVA), se perfilan diversas esferas económicas que ejercen un papel muy importante. Entre estas, se encuentra el sector del Transporte y Almacenamiento, cuya participación resulta de vital importancia en las recaudaciones del IVA. Asimismo, las Actividades Financieras y de Seguros, constituyen un pilar fundamental en este tipo de recaudaciones, y el rol influyente desempeñado por las Actividades de Servicios Administrativos y de Apoyo, las cuales complementan el panorama al contribuir de manera sustancial a dicho impuesto. En este sentido, Guayas y Manabí son las provincias que más aportan al IVA en el sector transporte.

## Contribuciones Tributarias con Impacto Social: Marco Legal y Radiografía de la Economía Popular y Solidaria en el Ecuador

**Figura 3.** Porcentaje de recaudación del IVA por actividades económicas, año 2022.

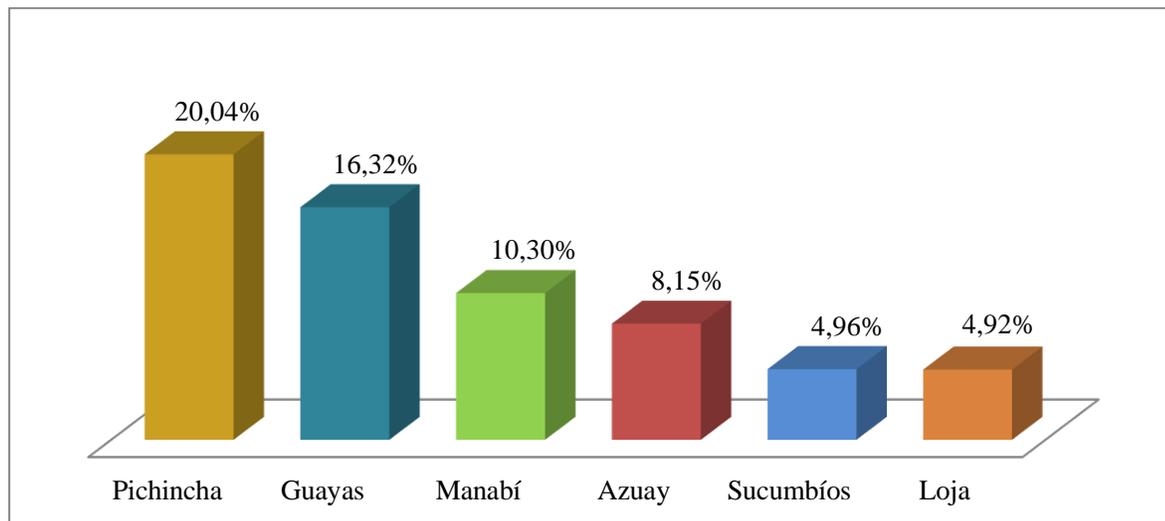


*Nota.* Datos tomados de la plataforma SAIKU del SRI en línea (2023).

Las cinco provincias que lideran en la contribución a la recaudación del IVA según la Figura 4 son, en orden descendente, Pichincha, Guayas, Manabí, Azuay, y Sucumbíos, seguida de cerca por Loja. En el caso de Sucumbíos, la situación se caracteriza por una circunstancia particular, ya que experimentó un auge económico que ha impulsado el crecimiento de las organizaciones en la provincia. Además, muchas organizaciones dedicadas a la Economía Popular y Solidaria carecen de personal capacitado en el ámbito financiero, y una considerable proporción de ellas no dispone de profesionales especializados en contabilidad y además requieren capacitaciones en actualización tributaria (García y Chávez, 2020).

Contribuciones Tributarias con Impacto Social: Marco Legal y Radiografía de la Economía Popular y Solidaria en el Ecuador

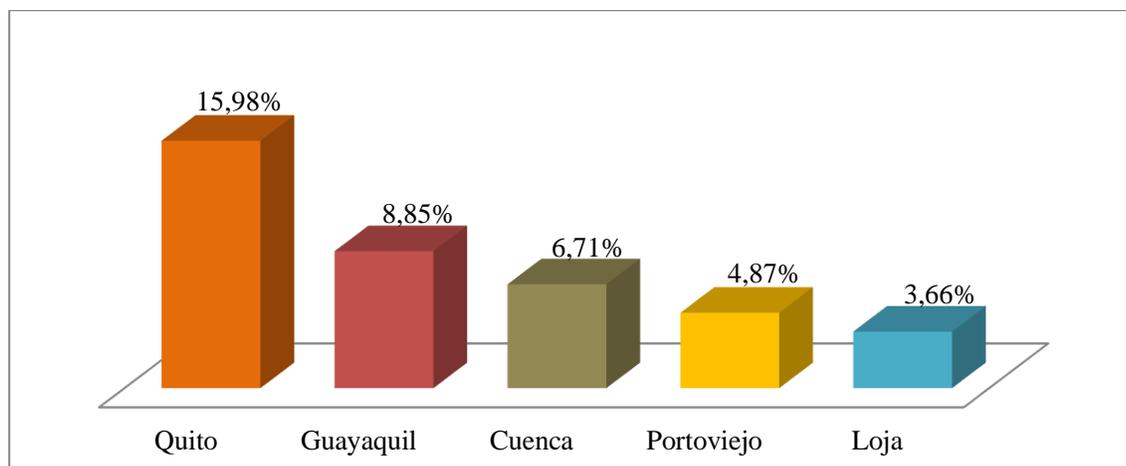
**Figura 4.** Porcentaje de recaudación del IVA por provincia del Sector Popular y Solidario, año 2022.



*Nota.* Datos tomados de la plataforma SAIKU del SRI en línea (2023).

Como se observa en la Figura 5, las ciudades más importantes donde se ha desarrollado más la Economía Popular y Solidaria supera por mucho Quito con el 15,98% del total a nivel nacional, seguido de Guayaquil con el 8,85% y Cuenca con el 6,71% que son las principales ciudades del Ecuador, lo que resalta cómo estas tres ciudades principales se han convertido en centros de actividad para la Economía Popular y Solidaria en el país. Su contribución significativa al total nacional sugiere que estas áreas albergan una mayor cantidad de emprendimientos y cooperativas relacionadas con la EPS y que están experimentando un crecimiento más acelerado en este sector en comparación con otros cantones.

**Figura 5.** Porcentaje de recaudación del IVA por ciudad del Sector Popular y Solidario, año 2022.

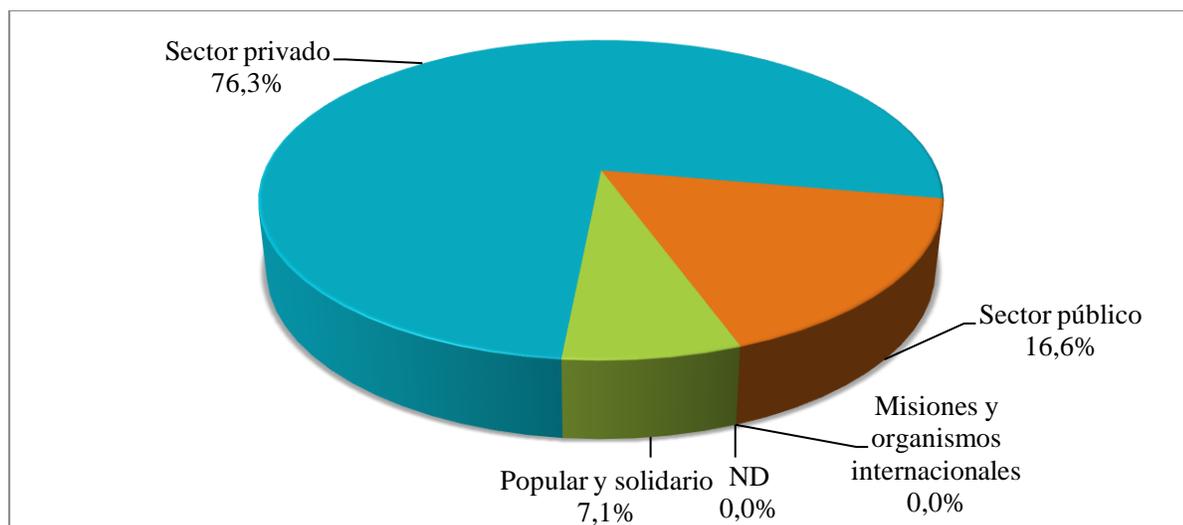


*Nota.* Datos tomados de la plataforma SAIKU del SRI en línea (2023).

### Impuesto a la Renta

En cuanto al impuesto a la renta (IR), como se muestra en la Figura 6, para el año 2022 aun cuando se recalca la gran aportación del sector privado en sus tributaciones, es posible observar una mayor participación del sector popular y solidario en comparación con el análisis de las recaudaciones del impuesto al valor agregado. El sector público y el sector Popular y solidario han cobrado mayor representatividad por cuanto este impuesto está sujeto a los ingresos y ganancias que recibe el sector.

**Figura 6.** Porcentaje de recaudación del IR por tipo de contribuyente, año 2022.

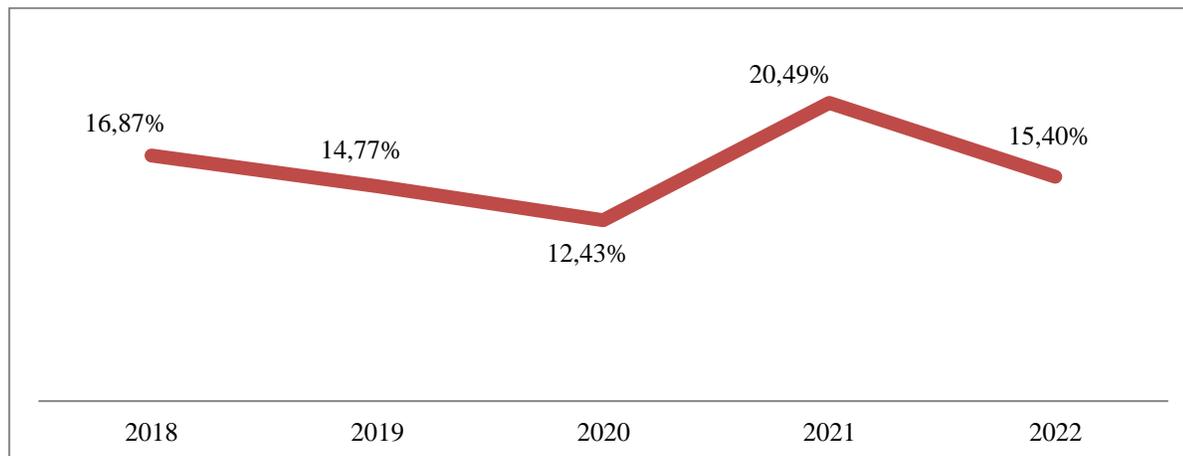


*Nota.* Datos tomados de la plataforma SAIKU del SRI en línea (2023)

El Impuesto a la Renta ha experimentado un notable aumento durante el año 2021, reflejando un período de crecimiento significativo. No obstante, según a Figura 7, las perspectivas para el año siguiente apuntan hacia una tendencia a la baja, caracterizada por un decrecimiento en la recaudación, lo que se traduce en ingresos fiscales más bajos durante el año fiscal subsiguiente. Es importante destacar que la diferencia es amplia, llegando a alcanzar un margen de cinco puntos porcentuales. Dicho margen tan amplio sugiere que se trata de un cambio sustancial en la tendencia de la recaudación del Impuesto a la Renta y que merece una atención especial.

Contribuciones Tributarias con Impacto Social: Marco Legal y Radiografía de la Economía Popular y Solidaria en el Ecuador

**Figura 7.** Variación de la recaudación del IR de la Economía Popular y Solidaria, período 2018-2022.

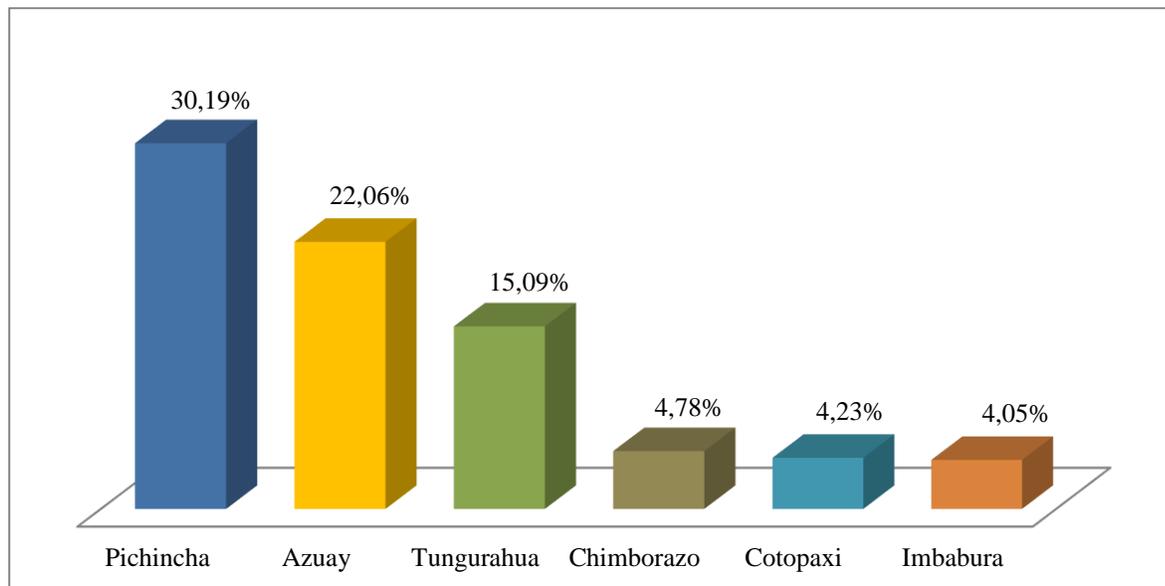


*Nota.* Datos tomados de la plataforma SAIKU del SRI en línea (2023).

Como se puede observar en la Figura 8, Pichincha, Azuay y Tungurahua son las provincias que mayor recaudación del IR reportan, en menor proporción se encuentra a Chimborazo, Cotopaxi e Imbabura. Aunque estas organizaciones desempeñan un papel importante en las contribuciones tributarias del país aún las políticas fiscales no han logrado estimular de manera efectiva el crecimiento y desarrollo del sector en estas regiones (Galarza, 2019). Estas provincias se están desarrollando como centros económicos y comerciales prominentes, por su parte, Chimborazo, Cotopaxi e Imbabura podrían beneficiarse de un mayor apoyo y políticas específicas para impulsar la expansión de sus sectores productivos y empresariales.

Contribuciones Tributarias con Impacto Social: Marco Legal y Radiografía de la Economía Popular y Solidaria en el Ecuador

**Figura 8.** Porcentaje de recaudación del IR por provincia, año 2022.

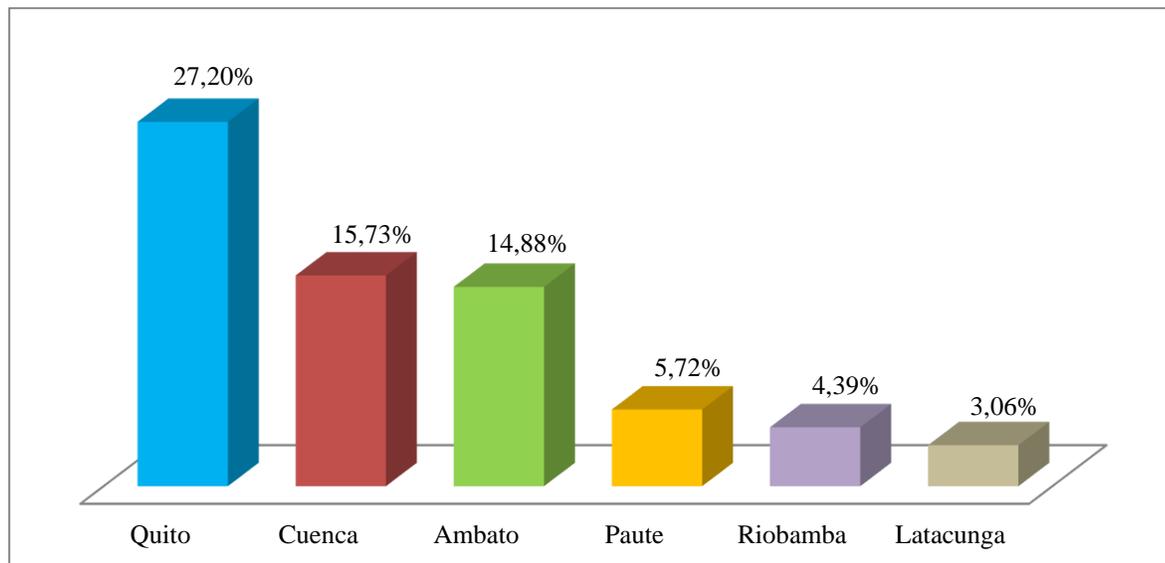


*Nota.* Datos tomados de la plataforma SAIKU del SRI en línea (2023).

Algunas de las ciudades más representativas como se muestra en la Figura 9, son Quito que lidera con un 27,20%, seguida de Cuenca con un 15,73%, y Ambato con un 14,88%. Estos datos reflejan la notable contribución de estas ciudades a la recaudación de impuestos a nivel nacional, sin embargo, es importante destacar que, a pesar de estas cifras llamativas de recaudación fiscal, un estudio llevado a cabo en Cuenca arrojó que los miembros de las organizaciones de Economía Popular y Solidaria (EPS) a menudo se ven en la necesidad de buscar fuentes alternativas de ingresos (Carabajo y Rosales, 2021). En concordancia con Garzón, et al. (2018) el sector de la economía popular y solidaria no ha tenido un crecimiento tan notorio debido a la falta de incentivos fiscales por lo que sugieren que es necesario un nuevo modelo tributario que promueva la inversión, crecimiento, productividad y fuentes de empleo.

Contribuciones Tributarias con Impacto Social: Marco Legal y Radiografía de la Economía Popular y Solidaria en el Ecuador

**Figura 9.** Porcentaje de recaudación del IR por cantón, año 2022.



*Nota.* Datos tomados de la plataforma SAIKU del SRI en línea (2023).

### Conclusiones

La contribución de las organizaciones de Economía Popular y Solidaria al impuesto al valor agregado (IVA) se ha visto superada por el sector privado y es preocupante que para el año 2022 ha experimentado una leve disminución, debido en gran medida a ciertas deficiencias que afectan la capacidad de estas organizaciones para mejorar su producción, productividad, optimización y competitividad. En cuanto a las actividades productivas llevadas a cabo por las EPS, cabe destacar que el Transporte y almacenamiento, así como las Actividades de servicios administrativos y de apoyo, se destacan como los principales generadores de ingresos para el IVA. En ciertas provincias este sector se ha desarrollado más especialmente en Pichincha, Guayas y Manabí, pero la falta de personal en las áreas financieras y contables ha obstaculizado aún más su capacidad de crecimiento. Ciudades como Quito, Guayaquil y Cuenca, que concentran numerosos emprendimientos y cooperativas de la EPS, podrían desempeñar un papel clave en la mejora de esta situación si se abordan de manera efectiva las deficiencias mencionadas anteriormente.

En lo que respecta al impuesto a la renta, se nota una mayor participación de las organizaciones de Economía Popular y Solidaria en comparación con su contribución al IVA. Sin embargo, es importante destacar que, en el último año analizado, se observa un marcado descenso en esta contribución. Las principales provincias que sobresalen en cuanto a la recaudación del impuesto a la renta son Pichincha, Azuay y Tungurahua, las cuales continúan desarrollándose como centros

## Contribuciones Tributarias con Impacto Social: Marco Legal y Radiografía de la Economía Popular y Solidaria en el Ecuador

---

económicos importantes. No obstante, es crucial brindarles un mayor impulso, ya que en las ciudades capitales de estas provincias, como Quito, Cuenca y Ambato, muchos de los miembros de este tipo de organizaciones buscan otras fuentes de ingresos por lo que es necesario abordar estas tendencias y trabajar en políticas y medidas que fomenten un entorno más favorable para el crecimiento y la sostenibilidad de las organizaciones de Economía Popular y Solidaria en estas regiones.

## Referencias

- Auquilla-Belema, L., Cadena-Oleas, B., Fernández-Sánchez, L., Sancho-Aguilera, D., Ordóñez-Bravo, E., & Auquilla-Ordóñez, Á. (2022). Los agentes institucionales de economía popular y solidaria en Ecuador. *Revista Estudios del Desarrollo Social: Cuba y América Latina*, 10(3). [http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S2308-01322022000300015&lng=es&tlng=es](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2308-01322022000300015&lng=es&tlng=es).
- Betancourt, R., (2018). Social and Solidarity Economy and the Transformation of the Cuban Economic Model. *International Journal of Cuban Studies*, 10(2), 209-229.  
doi:10.13169/intejcubastud.10.2.0209
- Carabajo, R., & Rosales, M. (2021). La economía popular y solidaria. Una alternativa de desarrollo económico local en el caso del cantón Cuenca. *ConcienciaDigital*, 4(1.2), 79-102.  
<https://doi.org/10.33262/concienciadigital.v4i1.2.1581>
- Delgado, M., Mendoza, W., Quinche, A., & Ponce, M. (2021). Impacto de la economía popular y solidaria en el sector cooperativo ecuatoriano. *RECIMUNDO*, 5(2), 426-439.  
<https://recimundo.com/index.php/es/article/view/1230>
- Elsen, S. (2018). *Eco-Social Transformation and Community-Based Economy* (1st ed.). Londres: Routledge. <https://doi.org/10.4324/9781351119863>
- Emru, M., & Elsen, S. (2023). The Social Solidarity Economy and the Hull-House Tradition of SocialWork: Keys for Unlocking the Potential of SocialWork for Sustainable Social Development. *Development. Social Sciences*, 12(189), 1-24.  
<https://doi.org/10.3390/socsci12030189>
- Espín, W., Bastidas, M., & Durán, A. (2017). Propuesta metodológica de evaluación del balance social en asociaciones de economía popular y solidaria del Ecuador. *CIRIEC-España, Revista de Economía Pública, Social y Cooperativa*, 90, 123-157.  
<https://doi.org/10.7203/CIRIEC-E.90.9240>
- Fonteneau, B., & Pollet, I. (2019). Contribution of the SSE to job creation. En B. y. Fonteneau, *The Contribution of the Social and Solidarity Economy and Social Finance to the Future of Work*. Geneva: International Labour Organization.  
[http://base.socioeco.org/docs/wcms\\_739377.pdf](http://base.socioeco.org/docs/wcms_739377.pdf)

Contribuciones Tributarias con Impacto Social: Marco Legal y Radiografía de la Economía Popular y Solidaria en el Ecuador

---

- Galarza, J. (2019). Análisis de los beneficios fiscales establecidos para las asociaciones pertenecientes a la economía popular y solidaria en Ecuador. [Tesis de Maestría: Instituto de Altos Estudios Nacionales]. Repositorio IAEN.  
<https://repositorio.iaen.edu.ec/bitstream/handle/24000/4933/Trabajo%20de%20titulaci%c3%b3n%20Carolina%20Galarza.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- García, V., & Chávez, J. (2020). Análisis de las necesidades de las organizaciones de la economía popular y solidaria de la zona 1. SATHIRI, 15(1), 36–50.  
<https://doi.org/10.32645/13906925.929>
- Garzón, M., Ahmed, A., & Peñaherrera, J. (2018). El sistema tributario y su impacto en la Economía Popular y Solidaria en el Ecuador. Revista UNIANDES Episteme, 5(1), 38-53.  
<https://revista.uniandes.edu.ec/ojs/index.php/EPISTEME/article/view/873>
- International Labour Organization (ILO). (2009, 19-21 de octubre). The Social Economy Africa's Response to the Global Crisis. [Conferencia]. Johannesburg, South Africa.  
[https://www.ilo.org/empent/Eventsandmeetings/WCMS\\_113333/lang--en/index.htm](https://www.ilo.org/empent/Eventsandmeetings/WCMS_113333/lang--en/index.htm)
- León, L., Bustos, G., & Pardo, F. (2022). Evolución de la Economía Popular y Solidaria y su impacto en el desarrollo social-productivo del Ecuador, 2008-2021. Revista Ciencias Pedagógicas e Innovación, 10(2), 119-126. <http://dx.doi.org/10.26423/rcpi.v10i2.625>
- Ley de Régimen Tributario Interno [LRTI]. (2018, 21 de agosto). Registro Oficial Suplemento 463 de 17 de noviembre 2004 (Ecuador). <https://www.ces.gob.ec/lotaip/2018/Agosto/Anexos-literal-a2/LEY%20DE%20REGIMEN%20TRIBUTARIO%20INTERNO,%20LRTI.pdf>
- Ley Orgánica de la Economía Popular y Solidaria y del Sector Financiero Popular y Solidario [LOEPS]. (2011, 28 de abril). Quito, Ecuador: Asamblea Nacional del Ecuador.  
<https://www.vicepresidencia.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2018/09/Ley-Orga%CC%81nica-de-Economi%CC%81a-Popular-y-Solidaria.pdf>
- Marcillo, C., & Pazmiño, M. (2023) Políticas públicas, desarrollo territorial y construcción de la economía popular y solidaria en el Ecuador. Revista CIRIEC Costa Rica, 2(1), 231-245.  
<https://revistasecauned.com/index.php/ciriec/article/view/169/138>
- Mendoza, J., Abad, M., & García, L., (2021). La economía popular y solidaria: Un medio para reducir la vulnerabilidad socioeconómica. Revista Multi-Ensayos, 7(14), 15-27.  
<https://doi.org/10.5377/multiensayos.v7i14.12002>

Contribuciones Tributarias con Impacto Social: Marco Legal y Radiografía de la Economía Popular y Solidaria en el Ecuador

---

- Nkpoyen, F., & Awusa, E. (2019). Implementing the Sustainable Development Goals: What Role for Social and Solidarity Economy?. Inter-Agency Task Force on Social and Solidarity Economy. [https://knowledgehub.unsse.org/wp-content/uploads/2019/08/156\\_Nkpoyen\\_Dakkada-Multi-Purpose-Cooperative-Society\\_En.pdf](https://knowledgehub.unsse.org/wp-content/uploads/2019/08/156_Nkpoyen_Dakkada-Multi-Purpose-Cooperative-Society_En.pdf)
- Papadaki, M., & Kalogeraki, S. (2018). Exploring social and solidarity economy (SSE) during the Greek economic crisis. *Partecipazione e conflitto*, 11(1), 38-69. doi: 10.1285/i20356609v11i1p38
- Peña, D. (2021). Hablemos de La Economía Popular y Solidaria. Fondo Ítalo-Ecuatoriano para el Desarrollo Sostenible. <https://fieds.org/hablemos-de-la-economia-popular-y-solidaria/>
- Pereira, L., & Bacic, M. (2020). Social and Solidarity Economy and the need for its entrepreneuring ecosystem: current challenges in Brazil. *CIRIEC-España, Revista de Economía Pública, Social y Cooperativa*, (98), 5-30. <https://doi.org/10.7203/CIRIEC-E.98.14138>
- Razeto, L. (2023). Local Community Development and the Social and Solidarity Economy. Inter-Agency Task Force on Social and Solidarity Economy (UNTFSSSE). [https://www.e-elgar.com/assets/Companion-Pages/Ilcheong-MS-for-companion-site/Encyclopedia-Knowledge\\_Hub\\_31.pdf](https://www.e-elgar.com/assets/Companion-Pages/Ilcheong-MS-for-companion-site/Encyclopedia-Knowledge_Hub_31.pdf)
- Ruiz, M., Arias, I., Ibarra, M. & Sanandrés, L. (2018). El Sistema Tributario Ecuatoriano y el Presupuesto General del Estado. *Observatorio de la Economía Latinoamericana*, 1-15. <https://www.eumed.net/rev/oel/2018/12/sistema-tributario-ecuatoriano.html>
- Saguier, M., & Brent, Z. (2017). Social and solidarity economy in South American regional governance. *Global Social Policy*, 17(3), 259-278. <https://doi.org/10.1177/1468018116686921>
- Saltos, J., Mayorga, M., & Ruso, F. (2016). La economía popular y solidaria: un estudio exploratorio del sistema en Ecuador con enfoque de control y fiscalización. *Cofín Habana*, 11(2), 55-75. [http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S2073-60612016000200003&lng=es&tlng=pt](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2073-60612016000200003&lng=es&tlng=pt).
- SRI en línea SAIKU. (2023). <https://srienlinea.sri.gob.ec/saiku-ui/>

Contribuciones Tributarias con Impacto Social: Marco Legal y Radiografía de la Economía Popular y Solidaria en el Ecuador

---

Ugarte, J. (2020, 3 de junio). La Recaudación Tributaria Ecuatoriana y su aplicación sobre los principios tributarios. <https://burotributario.com.ec/la-recaudacion-tributaria-ecuatoriana-y-su-aplicacion-sobre-los-principios-tributarios/>

Yi, I. (Ed.). (2023). Encyclopedia of the Social and Solidarity Economy: A Collective Work of the United Nations Inter-Agency Task Force on SSE (UNTFSSSE). Edward Elgar Publishing. [https://iisec.ucb.edu.bo/assets\\_iisec/publicacion/Encyclopedia\\_of\\_the\\_Social\\_and\\_Solidarity\\_Economy\\_\\_Edward\\_Elgar\\_Publishing\\_\\_2023.pdf](https://iisec.ucb.edu.bo/assets_iisec/publicacion/Encyclopedia_of_the_Social_and_Solidarity_Economy__Edward_Elgar_Publishing__2023.pdf).

©2024 por los autores. Este artículo es de acceso abierto y distribuido según los términos y condiciones de la licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional (CC BY-NC-SA 4.0) (<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/>).